



TCM
Transportes,
Comunicaciones
y Mar

Federación de Transportes,
Comunicaciones y Mar

El ERE afectará, como máximo, a 620 trabajadores

Acuerdo entre empresa y sindicatos en el ERE de Vodafone España

MADRID, 14 DE FEBRERO DE 2013

En el día de hoy, tras un mes de duras negociaciones, donde no han faltado todo tipo de movilizaciones y concentraciones en los diversos centros de trabajo que la multinacional británica posee en nuestro país, que culminaron en una huelga, se ha llegado a un acuerdo entre Vodafone España y la representación social, una vez que se ha conseguido reducir aún más el número de extinciones forzadas de trabajo en el ERE - hasta un máximo de 620- y la empresa se ha comprometido a respetar los beneficios sociales que los trabajadores y trabajadoras tienen acordados en el convenio colectivo.

Esa aceptación y ese compromiso, garantizarán el empleo durante dos años a los trabajadores y trabajadoras cuya actividad sea objeto de externalización (en un número no superior a 130 trabajadores); permitirán una fórmula de desvinculación específica para trabajadores a partir de 55 años afectados por la medida; asegurarán el empleo de la plantilla para los próximos años y salvaguardarán beneficios sociales como los tickets de comida o el concepto de la jornada intensiva de verano que la empresa pretendía suprimir de manera unilateral. Además, gracias al esfuerzo negociador y la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores por parte de UGT, los compromisos adquiridos en la mesa de negociación se rubricarán en un convenio colectivo que será firmado este mismo mes y cuya vigencia se extenderá hasta el próximo 31 de diciembre de 2014.

Una vez más, en un entorno económico brutalmente adverso, UGT ha vuelto a demostrar su responsabilidad y su firme apuesta por la concertación, el acuerdo y la viabilidad en las empresas, pilares sobre los que reposa el empleo y la paz social. Y todo ello en contra de lo que propugna la ineficiente e injusta reforma laboral que permite que las empresas, aun obteniendo beneficios, tengan el derecho y la facilidad de seguir despidiendo libremente a cuantos trabajadores considere y con cargo a las arcas públicas. Nos congratulamos de que ambas partes en esta negociación, hayamos superado los bajos y perniciosos umbrales que el Gobierno ha marcado para el despido colectivo, encontrando un punto de encuentro que entendíamos más que necesario.

Comunicado de Prensa



TCM
Transportes,
Comunicaciones
y Mar

Federación de Transportes,
Comunicaciones y Mar

Comunicado de Prensa